



**INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN
0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021**

CERTIFICA QUE:

Que la Directora de Derechos Humanos ID**686201**, solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización
Experiencia	18 meses de experiencia profesional.
Equivalencia	Título profesional y 42 meses de experiencia profesional

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en la implementación de la política pública de prevención, mediante la construcción de rutas de protección, la elaboración de diagnósticos de riesgo y el fortalecimiento de los planes integrales y acciones territoriales orientadas a la gestión preventiva.

La presente se expide el 14 de enero de 2026, con fines administrativos.



Ethel Vasquez Rojas
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Humana
Secretaría General

Elaboró: Laura Vanessa Jiménez.